Inversiones y Soluciones de Ingeniería Olarte S.A.S

FORMATO 10
FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE ONZAGA
CARRERA 2 NO 4-37 ONZAGA SANTANDER SECRETARIA DE PLANEACION
Onzaga, Santander.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **MO-SA-21-2026**, en adelante el "proceso de contratación"

OBJETO: OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CUATRO ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA SANTANDER.

Estimados señores:

JORGE IVAN OLARTE MEDINA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.104.071.610 de Oiba, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS** identificado con Nit No 901.407.542-7, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	JORGE IVAN OLARTE MEDINA CC: 1.104.071.610 de Oiba.
Dirección y ciudad	Trans 9 # 5 – 56 Barrio Bahía Chala – Oiba, Santander.
Teléfono	3102839976 **Celular** 3102839976
Correo electrónico	inversionesysolucionesolarte@gmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Oiba, a los 26 días del mes de Noviembre de 2026.

JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C. C. No. 1.104.071.610 de Oiba
R/L INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT: 901.407.542-7

Inversiones y Soluciones
de Ingeniería Olarte S.A.S

ACREDITACIÓN MIPYME DEPARTAMENTAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE ONZAGA
CARRERA 2 NO 4-37 ONZAGA SANTANDER SECRETARIA DE PLANEACION
Onzaga, Santander.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **MO-SA-21-2026**, en adelante el "proceso de contratación"

OBJETO: OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CUATRO ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA SANTANDER.

Estimados señores:

JORGE IVAN OLARTE MEDINA identificado con CC: 1.104.071.610 de Oiba, actuando en representación legal de **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS** y **GENNY LUCIA TIBADUIZA RAMIREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. CC: 63.552.393 de Bucaramanga, Santander y Tarjeta Profesional No. 208178-T de la JCC actuando como **CONTADOR PUBLICO** declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: **PEQUEÑÁ EMPRESA REGISTRADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, verificar el certificado de existencia y representación legal, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia, se firma en Oiba, a los 26 días del mes de Noviembre de 2026.



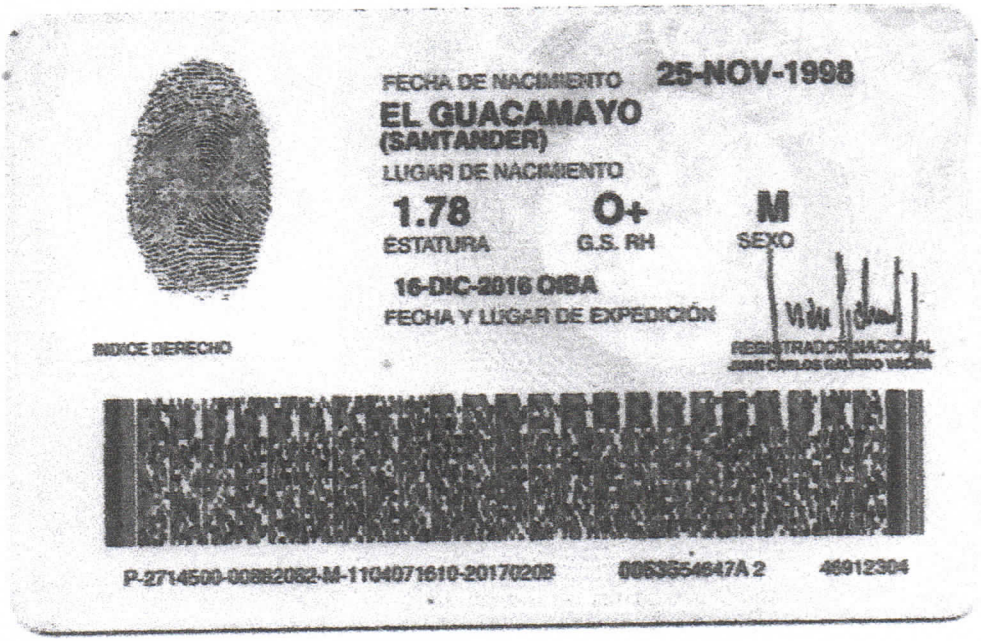
JORGE IVAN OLARTE MEDINA
Ingeniero Civil - Esp. Gerencia E interventoría De Obras Civiles.
C. C. No. 1.104.071.610 de Oiba
Trans 9ª # 5 – 56 Barrio Bahía Chala.
R/L INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT: 901.407.542-7

GENNY LUCIA TIBADUIZA RAMIREZ
Contadora Pública
CC: 63.552.393 de Bucaramanga, Santander
TP. No. 208178-T



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.104.071.610
OLARTE MEDINA
APELLIDOS
JORGE IVAN
NOMBRES
Jorge Ivan Olarte M.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1998
EL GUACAMAYO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
16-DIC-2016 OIBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-2714500-00882082-M-1104071610-20170208 0053554647A 2 46912304


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63552393
NUMERO
TIBADUIZA RAMIREZ
APELLIDOS
GENNY LUCIA
NOMBRES
FIRMA

COPIA SIMPLE

Entregado a INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS





COPIA SIMPLE
ENTREGADO A INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E50839A8CA7B5520 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GENNY LUCIA TIBADUIZA RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63552393 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 208178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 26/11/2026 - 13:33:28

Recibo No. 12896552, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NF1033FF29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
Sigla: No Reportó
Nit: 901407542-7
Domicilio principal: Oiba

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-469990-16
Fecha de matrícula: 03 de Septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: TRANSVERSAL 9 # 5 - 56 BARRIO BAHIA CHALA
Municipio: Oiba - Santander
Correo electrónico: inversionesysolucionesolarte@gmail.com

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 1:	3102839976
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	TRANSVERSAL 9 # 5 - 56 BARRIO BAHIA CHALA
Municipio:	Oiba - Santander
Correo electrónico de notificación:	inversionesysolucionesolarte@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3102839976
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 30 de Agosto de 2020 de Asamblea Gral Accionistas de Socorro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Septiembre de 2020, con el No 180828 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

Las actividades propias de la construcción las cuales comprenden las siguientes actividades: I) preparación del terreno; incluye la demolición y el derribo de edificios y otras estructuras, y la venta de materiales procedentes de estructuras demolidas. Ii) construcción de edificios: Completos y de partes de edificios y obras de ingeniería civil. Iii) acondicionamiento de edificios: Incluye todas las actividades de instalación necesarias para habilitar los edificios (instalación de cañerías, sistemas de calefacción, aire acondicionado, etc.) iv) terminación del edificio: Incluye todas las actividades que contribuyen a la terminación o acabado de la obra (pintura, revestimientos de pisos y paredes, etc.) v) alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operadores. Vi) se dedica a realizar por sí o por cuenta de terceros todas las actividades propias de la ingeniería civil y de contratistas de obras de ingeniería de toda clase y magnitud. Se dedica a la ejecución y/o supervisión de obras civiles, de infraestructuras viales, de

energía eléctrica, saneamiento basico, hospitalaria, hidroeléctrica, energía eléctrica, represas, telecomunicaciones y de cualquier otra naturaleza; vii) elaboración y consultoría de proyectos de obras civiles, de infraestructura y de toda clase o naturaleza, de expedientes técnicos, metrados, presupuestos, programaciones de obras, realizará todas estas actividades tanto en el sector público como privado y en el ámbito internacional. Viii) se dedica al arrendamiento, compra y venta de bienes inmuebles en general; así como al arrendamiento, compra y venta de bienes muebles, sean estos relacionados o no a las actividades de construcción e ingeniería civil. Ix) se dedica a realizar actividades propias de los proyectos de inversión, contrataciones privadas, públicas, privatizaciones, asociaciones público privadas y concesiones de distinta naturaleza, sean éstas viales, de energía eléctrica, saneamiento, hospitalaria, hidroeléctrica, energía eléctrica, represas, telecomunicaciones y de cualquier otra naturaleza, y/o de servicios, entre otros, relacionados a las actividades de ingeniería civil y construcción, entre otros; ya sea que su participación sea en forma individual, consorciada, como asociante o asociado, como inversionistas y/o constituyendo personas jurídicas que tengan por objeto estas actividades. X) podrá también ejercer y realizar la administración, gerenciamiento, operación (conservación, conservación vial periódica y/o rutinaria, y mantenimiento), explotación de concesiones y/o empresas concesionarias relacionadas a cualquiera de las actividades indicadas en el presente objeto social. Xi) se dedica a la realización de estudios de impacto ambiental y otros afines. Xii) son parte de sus actividades capacitar, dictar cursos, seminarios o cualquier otra actividad similar, correspondiente a todas y cada una de las actividades indicadas en los puntos precedentes; y asimismo, brindar servicios de capacitación especializada a profesionales, personas naturales y jurídicas, entidades públicas e instituciones privadas; sobre aspectos relacionados con contrataciones y adquisiciones con el estado, programaciones, valorizaciones, presupuestos adicionales, ampliaciones de plazo, intervenciones económicas de obras, liquidación de contratos de ejecución y consultoría de obras públicas y privadas, gerencia y/o administración de contratos de obras públicas y privadas, de servicios de conservación vial, de concesiones, de consultoría y de supervisión de obras y servicios públicos y privados ; así como emitir las certificaciones o constancias respectivas de todas y cada una de las actividades descritas en el presente artículo segundo del estatuto. Xii) se dedica a brindar servicios de transporte terrestre de carga en general, así como también alquilar equipo y maquinaria pesada propia o por cuenta de terceros a personas, tanto naturales como jurídicas, para el propósito mencionado. Xiii) el estudio, planeación, diseño, contratacion y construccion de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, asi como la ejecución en ellas de adiciones, reparaciones, restauraciones, mejoras y/o modificaciones xiv) participacion en licitaciones de carácter individual, consorcio o union temporal, de carácter público o privado para ejecutar los estudios diseños y/o construcción de las obras de ingeniería y arquitectura para las que la sociedad se inscriba en el registro único de proponentes de la cámara de comercio asimismo firmar los contratos que de estas licitaciones se deriven y ejecutar las obras objeto de estas licitaciones. Xv) en el campo de la ingeniería civil y de la arquitectura, la prestación de servicios técnicos, asesorías,

interventoría y consultorías incluida la actividad de avalúos de inmuebles en general. Xvi) la explotación del negocio inmobiliario y de construcción de toda clase de bienes inmuebles desarrollado por sí o por medio de terceros con destino a cualquiera de los usos autorizados por la ley, adquisición a cualquier título y la enajenación a título oneroso de los mismos, el desarrollo urbanístico de terceros, y venta de lote y construcción, estando facultada la sociedad para reservar para así o para sus socios las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial xvii) la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para la extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueductos y alcantarillados. Y en general, todos los relacionado con servicios públicos. Xviii) la ejecución de movimientos de tierra, construcción de vías, pavimentos rígidos y o placa huellas y pavimentos flexibles, puentes, obras de arte y demás obras complementarias conformación de engranados arborizaciones, mantenimientos de parques, señalización de vías y demás obras conducentes al saneamiento y control del ambiente. Xix) la participación en sociedades civiles comerciales, y en calidad de gestor, fundador o inversionistas, cuentas en participación y otras asociaciones, aún cuando su objeto social sea diferente al aquí descrito. Xx) gestionar, administrar, desarrollar y ejecutar proyectos sociales, educativos, deportivos, culturales, ambientales, alimentarios, psicosociales, jurídicos, financieros, humanitarios, empresariales, institucionales y de infraestructura que permitan a sus asociados y comunidad en general mejorar su calidad de vida. Xxi) actividades y proyectos que especialmente permitan intervenir programas sociales, misionales e institucionales de las entidades públicas y privadas del orden municipal, nacional e internacional para mejorar, reorganizar, ampliar su entorno social, económico y dar agilidad en sus procesos institucionales tendientes a lograr con eficiencia y eficacia los objetivos en la construcción de capital humano para un país en desarrollo y el progreso a escala de sus habitantes. Xxii) la sociedad podrá explotar, producir, comercializar, administrar, comprar, vender, intermediar en la adquisición de toda clase de productos, equipos y servicios, en asocio con entidades públicas, empresarios e inversionistas del sector privado, nacionales e internacionales xxiii) dotar, suministrar toda clase de medicamentos farmacéuticos encentros de salud, hospitales, clínicas, ips y droguerías. Xxiv) suministrar material quirúrgico, odontológico a las entidades que lo requieran y que desarrollen actividades del área. Xxv) suministro de refrigerios, desayunos y almuerzos reforzados de acuerdo a minutas establecidas en instituciones de salud, educación y las que lo requieran. Xxvi) producción y suministro de alimentos para consumo humano. Area de comercializacion. Xxvii) mercadeo y distribución de productos y marcas a nivel nacional, suministro y distribución de toda clase de elementos quirúrgicos, hospitalarios, aseo personal, aseo del hogar. Xxviii) venta al por mayor y al detal de productos alimenticios, rancho, licores, confitería, venta de electrodomésticos y equipos para el hogar y la oficina. Xxix) prestar servicios de fotocopiado, impresión, encuadernación, laminados y todas las conexas con el servicio de papelería. Xxx) ejecutar programas de alimentación y nutrición de acuerdo a las políticas trazadas por los gobiernos nacional, departamental y municipal. Xxxi) suministros de todo tipo de equipo, materiales de oficina y demás bienes muebles. Xxxii) suministro de dotaciones industriales y empresariales, insumos de lavandería y aseo en general. Suministro de

repuestos de toda clase de maquinaria y equipos. * promover el comercio a nivel nacional e internacional de productos tecnológicos, agropecuarios, insumos, maquinaria, materias primas, productos químicos, materiales genéticos, software. * suministro de materiales de construcción, de ferretería, materiales eléctricos, insumos agrícolas, herramientas y otras mercancías al por mayor y al detal. * suministro para los programas de nutrición y alimentación infantil, madres gestantes y adulto mayor. *Suministros en general para empresa privada o pública. *Comercialización de productos de farmacia o droguería. * suministro de combustibles para maquinaria y vehículos * comercialización de productos agropecuarios. * comercialización de productos artesanales. * comercialización de toda clase de productos que conforman la canasta familiar. * comercialización de productos agroindustriales. * comercialización de productos forestales. * comercialización y alquiler de materiales y equipo para construcción y demás obras civiles y arquitectónicas. * comercialización de material didáctico y educativo. * comercialización software y hardware para aplicaciones empresariales y educativas * comercialización de equipos de cómputo. * actividades suministro de todo lo relacionado en papelería, útiles de oficina, útiles de aseo, organización de archivos para entidades públicas y privadas. * comercialización y arrendamiento de vehículos, maquinaria pesada y complementarios. * comercialización de productos electrónicos de seguridad. * comercialización de obras y objetos de arte, de colección y de antigüedad. * comercialización de productos industriales. * comercialización de productos alimenticios. * comercialización de productos industriales, electrónicos y de minería. * comercialización de materiales eléctricos, sanitarios y afines. * comercialización de productos de metalistería, metalmecánica y afines. * comercialización de elementos, equipos y sistemas de comunicación y obras complementarias. Suministro de toda clase de ayudas educativas, textos escolares, material didáctico, mobiliarios y enseres escolares. * produccir, procesar, empacar y comercializar productos agropecuarios comercio al por mayor y al por menor de muebles, equipos de oficina, equipos tecnológicos, equipos eléctricos, equipos electrónicos, papelería, material didáctico, útiles escolares, equipos audiovisuales, para entidades públicas y privadas. * instalación y configuración de redes eléctricas, redes de comunicación, equipos electrónicos, equipos tecnológicos, a entidades públicas y privadas.
Consultoría, interventoría y desarrollo de programas de agricultura, desarrollo rural y urbano, desarrollo social, medio ambiente, asistencia técnica, agrícola pecuaria, forestal y pesquera. * en el área ambiental podrá gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades que propendan por una cultura de sostenibilidad ambiental del planeta, país, región y localidades en concordancia con el desarrollo a la escala humana de sus habitantes. * estudios ambientales para prevención y gestión del riesgo * realizar actividades de promoción, información, capacitación, y de protección, defensa y control del medio ambiente. * formular e implementar proyectos agrícolas, pecuarios y ambientales para aumentar la productividad y mejorar la competitividad de bienes vinculados a cadenas productivas que cuentan con la posibilidad de atender la demandadle mercado interno y externo y a la vez reactivar la competitividad del sector agropecuario bajo el esquema asociativo de trabajo. * formular y ejecutar programas y proyectos de desarrollo socio económico y ambiental enmarcados por los lineamientos de las actuales políticas

---

gubernamentales, permitiendo la participación de las comunidades en la solución a sus necesidades. * gestionar y ejecutar proyectos que sean viables al del medio ambiente intercambiando conocimientos culturales y técnicas para fortalecer e innovar permanentemente el mercado a través de alianzas y convenios. La sociedad podrá ejercer actividades directamente relacionadas, afines, o conexas, que coadyuven a la realización de sus fines. Para cumplir dicho objeto, podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representaci6n legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado

---

los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 30 de Agosto de 2020 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 03 de Septiembre de 2020 con el No 180828 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	OLARTE MEDINA JORGE IVAN	C.C. 1104071610

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 004 de 06/11/2024 Asamblea E de Oiba	229277 12/11/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4220.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 7730.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.149.937.534

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4220

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 26/11/2026 - 13:33:28
Recibo No. 12896552, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NF1033FF29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251616312

(415)7707212489984(8020) 000014125161631 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 7 5 4 2	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Oiba 5 0 0

41. Dirección principal
TV 9 5 56 BRR BAHIA CHALA

42. Correo electrónico inversionesysolucionesolarte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 3 9 9 7 6	3 0 0 6 7 9 3 6 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 2 0 0 9 0 3	4 2 9 0	2 0 2 0 0 9 0 3		4 6 6 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-13 / 08:15:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLARTE MEDINA JORGE IVAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251616312

(415)7707212489984(8020) **000014125161631 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 7 5 4 2	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 2 0 0 8 3 0	2 0 2 4 1 1 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 3	2 0 2 4 1 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 6 9 9 9 0 1 6	0 5 4 6 9 9 9 0 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 8 3 0	2 0 2 0 0 8 3 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 5 2 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251616312

(415)7707212489984(8020) **000014125161631 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 7 5 4 2	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 9 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 0 4 0 7 1 6 1 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLARTE	MEDINA	JORGE	IVAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251616312

(415)7707212489984(8020) **000014125161631 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 7 5 4 2	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 5 2 3 9 3	7	3 2 1 8 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TIBADUIZA	RAMIREZ	GENNY	LUCIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO